



Cuenta pública 2018
COLEGIO POLIVALENTE AGUSTINIANO DE EL BOSQUE
ENTREGADA A CONSEJO ESCOLAR

ASPECTOS GENERALES DEL COLEGIO AGUSTINIANO :

El Colegio Polivalente Agustiniano de El Bosque, RBD 25464-9, está situado en Avda. Central 555, Comuna de El Bosque.

Pertenece a la Corporación de Educación Agustiniana.

Su Representante Legal : D. Manuel Orellana Sánchez.

Fue fundado en 1999 como Colegio Polivalente anexo al Colegio Campanita.

Obtiene reconocimiento como Colaborador del Estado a través del Decreto 2295 del año 2001

Su infraestructura es autorizada para educar 1768 alumnos, según resolución exenta 680 del 21 de marzo de 2017.

Su matrícula 2018 fue de 1685 alumnos con un crecimiento del 1% respecto del año 2017

El Colegio Agustiniano fundamenta su acción educativa en el pleno e integral desarrollo de la persona. Pone énfasis en:

- El desarrollo de hábitos y capacidades de esfuerzo, trabajo constante y sistemático.
- Una visión del hombre como persona plenamente, libre, responsable de sus actos, a la vez que abierta a la trascendencia.
- Éxito académico que posibilite a **cada alumno el acceder al mundo universitario** y al desarrollo de una vocación y profesión elegida.

AMBITO DE LAS PRIORIDADES 2018 :

Fueron tres las prioridades que nos impusimos en el año 2018

1. PROFUNDIZAMOS LA RIQUEZA AGUSTINIANA

En conjunto con todos los alumnos, se crearon y se fijaron signos múltiples de identidad :

- divulgación del himno colegial,
- signos colegiales como el libro y la antorcha se han constituido como un referente.
- Las festividades, celebraciones y la imagen de nuestro Patrono San Agustín forman ya parte de nuestro acervo.

Las competencias deportivas, las Olimpíadas de los Colegios subvencionados en el Estadio Nacional y los cursos de líderes, además de infinidad de salidas y actividades de las academias fueron ocasión de mostrar y demostrar a través de los signos físicos y sobre todo del comportamiento, la identidad y la calidad de quienes formamos parte de esta familia

Pero, sobre todo, y tal como nos lo propusimos, el año 2018 fue el año en que profundizamos el pensamiento agustiniano y el conocimiento de la historia y fundamentos de nuestro Proyecto Educativo. A partir de la vida y los escritos de San Agustín reflexionamos nuestro Proyecto Educativo, tanto alumnos como profesores.

2. ATENCION A LAS INDIVIDUALIDADES A TRAVÉS E LA ENTREVISTA Y EL SEGUIMIENTO EDUCATIVO.

Una de las características más propias del pensamiento agustiniano es la convicción de que todo ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, es auténticamente sí mismo.

Nos propusimos durante el año 2018 preocuparnos lo más posible de cada nuestros alumnos y una forma concreta sería:

- la presencia cercana con nuestros alumnos en patios
- y sobre todo entrevistas personales.

Así se hizo, aumentando en más de un 150% el número de entrevistas a nuestros alumnos.

No obstante, no estamos conformes y éste seguirá siendo una prioridad hasta logra que todos nuestros alumnos de 5° a 4° Medio sean entrevistados al menos 2 veces al año por su profesor-Jefe.

El año pasado, en este mismo estrado decíamos que *“Para que el esfuerzo por conocer a sus hijos, sea realmente efectivo, necesitamos la cercanía, el apoyo, la información y la comunicación continua con quienes más conocen, saben y quieren a nuestros alumnos : Uds.. sus apoderados.”*

Hoy día repetimos la misma exigencia : *Comuniquen lo que conocen. Informe de las necesidades de sus hijos. Díganos todo lo que Ud. sientan que nos puede ayudar a educarles mejor.*

3. FORMACION DE HABITOS DE ESTUDIO COMO PROYECTO TRANSVERSAL EN TODAS LAS ASIGNATURAS

Fue esta una prioridad que dijimos se implementaría a través de los años.

Iniciamos nuestra tarea durante el año 2018 :

Los educadores estuvimos muy atentos a capacitarnos en hábitos de estudio y marcar en nuestras planificaciones las estrategias necesarias para que nuestros alumnos puedan enfrentar cada día con mayor éxito cada una de nuestras asignaturas.

Por otra parte, en las reuniones de apoderados se trató este mismo tema, organizándonos para ayudar a nuestros hijos.

Necesitamos que esta tarea no se termine. Debe continuar, pues nuestros hijos necesitan de nuestro permanente apoyo.

Queremos y necesitamos que los padres y apoderados tomen cartas en el asunto, se motiven y se capaciten para ayudar a sus hijos a aprender a estudiar.

INDICADORES DE ACADÉMICOS 2018 :

SIMCE

	SIMCE 4°	SIMCE 8°	SIMCE MEDIO 2°
2017	282	280	312

PSU

	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS	PROMEDIO
PUNTAJE 2018	574	593	613	570	584

Como todos los años, estamos orgullosos de los buenos resultados de nuestros alumnos.

Gracias al esfuerzo de todos, el Colegio Agustiniense se mantiene en los primeros lugares de la comuna y del sector sur, en Básica y sobre todo en Media.

En la prueba SIMCE, nuestros alumnos obtuvieron un puntaje de 280 puntos promedio en 4° Básico, 280 en 8° básico y 312 en 2° Medio. Todos estos puntajes se corresponden con nuestro promedio histórico. No estamos descontentos, pero consideramos que aún podemos mejorar mucho durante los próximos años, y lucharemos todos juntos para lograrlos.

También en la PSU, la generación 2018, con un promedio de 584 puntos, se mantuvo en los promedios de los últimos 10 años, a pesar del descenso comparado con el año anterior en que se logró un puntaje promedio de 609 puntos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en la PSU permitió que de los 131 alumnos que postularon a las universidades del CRUCH, una gran proporción de ellos, **121 alumnos (el 92%), quedaron admitidos en las carreras de su preferencia.**

En comparación con los colegios de la zona sur, en la comuna de El Bosque mantenemos el 1er. lugar, con 30 puntos de diferencia con el colegio que nos sigue. Nos ubicamos en el 3er. lugar entre los colegios de las comunas de El Bosque, San Bernardo y La Cisterna.

Ninguno de estos resultados es gratuito y ellos nos deben llevar a apreciar como apoderados la calidad de nuestros hijos, la excelencia de sus profesores y el clima de trabajo y estudio del colegio en el que están.

Conocemos la valía de nuestros alumnos y de nuestras familias. No siempre podremos mantener los altísimos puntajes que algunas generaciones alcancen. Pero estamos seguros que la calidad de los conocimientos, hábitos y habilidades adquiridas, así como la capacidad de trabajo y esfuerzo de nuestros alumnos les facilitará el éxito en los estudios universitarios y en las profesiones que ellos emprendan..

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA A NIVEL ACADEMICO

	% APROBADOS	% RETIRADOS	% REPROBADOS
2014	96%	8%	4%
2015	97%	7%	3%
2016	97%	7%	3%
2017	98%	7%	2%
2018	97%	4%	3%

Los Indicadores de Eficiencia Interna se muestran sin mayores variaciones a lo largo de los últimos cuatro años en todos los indicadores.

La matrícula para el año 2019 ha tenido un leve aumento, alcanzando los 1698 alumnos.

Los indicadores internos, mantenidos sin mayores variaciones y con leves mejoras dan fe de que la calidad de nuestros resultados responden a la consolidación de una satisfactoria gestión educativa que debiera mantenerse por muchos años más.

OTROS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA :

Como los años anteriores, la Agencia de Calidad califica todos los colegios de Chile en cuatro niveles : Alto, Medio, Medio-bajo, Insuficiente.

El Colegio Agustiniانو ha sido calificado por la Agencia de Calidad con un nivel ALTO en Ed. Media, por tercer año consecutivo.

En Ed. Básica hemos sido calificados con un nivel MEDIO, debido a un leve descenso en los resultados SIMCE DE 4° Básico. Esperamos revertir esta calificación durante el presente año.

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COLEGIO AÑO 2019

En el año 2009, la Ley General de Educación dispuso una estructura escolar de Chile, que en su art. 25 dice : *"El nivel de educación básica regular tendrá una duración de seis años y el nivel de educación media regular tendrá una duración de seis años."*

Si bien han pasado 10 años, y aún no se ha implementado esta reforma a nivel del País, el Colegio Agustiniانو, desde hace ya algunos años ha ido llevando a cabo la estructura propuesta por esta ley, asimilando los niveles de 7° y 8° básico a todas las disposiciones de Ed. Media.

Durante el presente año hemos dado un paso más, incorporando 7° y 8° Básico a Ed. Media y 5° y 6° a las dinámicas de 1° a 4° Básico. Esto ha significado la supresión de la Coordinación del llamado "Segundo Ciclo Básico".

A partir de este año, sólo existirán en el Colegio la Coordinación de Ed. Básica y la Coordinación de Ed. Media.

En un esfuerzo económico y de personal, y para una mejor atención a los procesos académicos, se ha dispuesto reforzar el Equipo Académico de Ed. Media con 4 "Dinamizadores de Area", responsables de animar y profundizar los procesos académicos Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia. Son en total más de 40 horas semanales adicionales, destinadas a la mejora de los procesos, que redundarán sin duda en una mejora de los aprendizajes ya excelentes de nuestros alumnos.

Ed. Básica ha sumado ya desde el año pasado la colaboración de una Psicopedagoga a tiempo completo, a fin de dar excelencia en resultados al proceso de lecto-escritura realizado en 1° y 2° básico.

Con el tiempo, estas mismas ayudas estarán para la mejora de los procesos de 3° a 6° Básico.

Y la Coordinación de Convivencia Escolar ha añadido la ayuda de un colaborador a fin de profundizar los programas de Seguridad, Convivencia y Educación Cívica

Estamos empeñados en dar a nuestros alumnos las mejores posibilidades tanto académicas como de formación personal, y no claudicaremos en nuestros esfuerzos y en disponer los medios necesarios que tengamos a mano para ello.

RENDICION DE INGRESOS Y GASTOS :

El año 2018 fue el primer año de ejercicio de la nueva entidad Sostenedora del Colegio Agustiniano : La Corporación de Educación Agustiniana..

Comenzar desde \$0, como lo hizo la entidad Sostenedora, es duro, como lo es para cualquier familia que comienza o cualquier empresa. Más aún si los recursos son escasos y las leyes por como están redactadas en la actualidad, imponen un paulatino empobrecimiento de los Proyectos Educativos.

No estamos en buena situación económica, los ajustes han sido mayores, y aún así, seguimos invirtiendo para dar cada día mayor calidad educativa a los únicos a quienes nos debemos : nuestros alumnos.

El Colegio Agustiniano mantiene una economía sana, cumpliendo a cabalidad con el aumento de compromisos financieros que las leyes nos imponen. (Aumento de cotización a cargo del empleador-Aumento de horas no lectivas), sin que ello venga seguido de un igual aumento de los recursos aportados por el Estado.

Si bien desde hace ya 4 años, en términos reales viene disminuyendo el aporte de los apoderados, sólo gracias a este aporte este Colegio puede ofrecer un nivel de servicios adecuado, y un apoyo en materiales y actividades que posibilita la excelencia académica y educativa que hemos alcanzado.

El Colegio destina a sueldo de su personal el 105% de lo que el Estado entrega por subvención. Los gastos en personal significa que el aporte del Estado no alcanza siquiera a cubrir los gastos en personal. Ello da garantía de continuidad en su calidad de educativa. Pero también es indicador de que sólo por el apoyo económico de los Padres este Colegio puede ofrecer los servicios que actualmente ofrece. (Ver cuadro aparte).

PRIORIDADES 2019

Para el presente año 2019, el Colegio Agustiniano ha determinado tres prioridades que expongo brevemente : (Están expuestas en todas las salas de clase y oficinas de nuestro Colegio.)

TRABAJO PEDAGÓGICO (prácticas de aula)

Es una prioridad referida ante todo a los educadores y en especial a los profesores.

Queremos mejorar nuestras prácticas en el aula, de manera que nuestros alumnos puedan entendernos y aprender mejor.

No es una tarea ni una preocupación extraña a los profesores, pero queremos darle prioridad durante este año.

Deseamos mejorar nuestras estrategias, nuestras metodologías, nuestra preocupación por quien le cuesta más aprender. Queremos monitorear y retroalimentar los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos.

Esto exige también una mayor preocupación de nuestros alumnos y de sus familias, pues no es tarea de los profesores el aprender, sino el implementar estrategias, el darse cuenta de dónde están las dificultades y proponerlas a los alumnos ayudándoles a adquirir los aprendizajes deseados.

Esta prioridad no disminuye en nada el nivel de exigencia de los objetivos de aprendizaje dispuestos en los programas ministeriales, y a los cuales debemos responder tanto alumnos como profesores.

JEFATURA DE CURSO : (Gestión de curso, orientación y acompañamiento profesor/a Jefe)

La segunda prioridad para este año está enfocada en dos áreas :

El consejo de curso : como medio privilegiado de interacción y autonomía de los alumnos y de aprendizaje de valores cívicos

La entrevista, como ocasión sin parangón para adentrarse en un conocimiento más personal y en una atención más personalizada a cada uno de nuestros alumnos.

Estas dos áreas son, sin lugar a dudas tarea ineludible del profesor-jefe y durante este año queremos profundizarla.

De esta prioridad serán informados en detalle por su profesor-jefe.

Si durante el presente año, el Profesor-Jefe les pide atrasarse un poco al recoger a su hijo, pues está en entrevista con él, concédaselo, pues será muy beneficioso para todos.

TRABAJO ESCOLAR : (Autonomía y perfección en el trabajo escolar de los alumnos/as)

Es una prioridad enfocada a dos virtudes y actitudes que nuestro proyecto Educativo repite constantemente como parte de nuestra forma de ser y de hacer : AUTONOMÍA Y EXCELENCIA EN EL TRABAJO

Durante el presente año, pondremos nuestro mayor esfuerzo para que nuestros alumnos aprendan y trabajen en forma autónoma : Esto es incentivar el deseo de aprender. Como educadores y apoderados hemos de apoyarles ayudándoles a adquirir estrategias que les mantengan en su motivación y mediante estrategias exitosas, crear con ellos el círculo virtuoso en su aprendizaje.

Una virtud practicada con éxito, motiva a repetirla. Una estrategia que se sienta efectiva incentiva a su repetición. Un logro reconocido tanto personal como públicamente es motivo de orgullo para quien lo realiza, es ocasión de aumento en la propia autoestima y creará un movimiento interior para alcanzar nuevos logros.

Queremos que nuestros alumnos se sientan contentos y orgullosos de lo que son y de la excelencia de sus aprendizajes.

Todos los educadores, tanto profesores como apoderados debemos poner todo nuestro empeño para ayudarles y enseñarles cómo hacerlo.

Rafael Pérez Cruzado
Director

El Bosque, 12 de marzo de 2019

Establecimiento (RBD: 25464) COLEGIO POLIVALENTE AGUSTINIANO DE EL BOSQUE

RENDICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2018

INGRESOS DEL PERÍODO		GASTOS DEL PERÍODO	
INGRESOS OPERACIONALES	MONTOS	GASTOS OPERACIONALES	MONTOS
1. Subvención Escolar	1.260.507.339	1. Remuneraciones, Honorarios e Incentivos	1.317.111.227
2. Subvención de Internado	-	2. Servicios Básicos	101.286.353
3. Subvención de Ruralidad	-	3. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	797.300
4. Subvención de Refuerzo Educativo	-	4. Arriendo de Bienes Muebles e Inmuebles	408.307.464
5. Subvención Educacional Proretención, Ley N°19.873	-	5. Material Didáctico, Recursos de Aprendizaje	27.805.942
6. Aportes Municipales		6. Equipamiento de Apoyo Pedagógico	5.756.744
7. Donaciones - Aportes Comunidad Escolar		7. Asesorías Técnicas y Capacitación	344.970
8. Ingresos Educativos	722.436.811	8. Gastos en equipamiento para alumnos	2.456.160
9. Otros Ingresos Operacionales		9. Otros gastos operacionales Mantención	20.593.077
Total Ingresos Operacionales	1.982.944.150	Total Gastos Operacionales	1.884.459.237
INGRESOS NO OPERACIONALES	MONTOS	GASTOS NO OPERACIONALES	MONTOS
1. Venta de artículos y Servicios escolares		1. Compra de artículos y Servicios escolares	
2. Rescate de Inversiones		2. Inversión en Instrumentos Financieros	
3. Prestamos o créditos	-	3. Prestamos, Créditos e Intereses	1.195.739
4. Enajenación de Bienes e Inmuebles		4. Gastos de Directorio o Administración	
5. Arriendo de Bienes e Inmuebles	1.400.000	5. Otros Gastos No Operacionales	2.031.080
6. Otros Ingresos No Operacionales	786.934		
Total Ingresos No Operacionales	2.186.934	Total Gastos No Operacionales	3.226.819
		Impuestos Pagados	
TOTAL INGRESOS DEL PERÍODO	1.985.131.084	TOTAL GASTOS DEL PERÍODO	1.887.686.056
		REMANENTE (Antes de Provisiones)	97.445.028
		PROVISIONES	
		OPERACIONALES (Sueldos, Imposiciones y Gastos Fijos). MENOS DE 20 DÍAS DE OPERACIÓN	97.500.000
		REMANENTE O DÉFICIT DEL PERÍODO	-54.972